	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GC -00-F53	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	DD	MM	AA
		26	11	2018

Soacha, 19 DE ENERO DEL 2026
Doctor(a)
CHRIST LONDOÑO LONDOÑO
TECNICO AREA SALUD II
REF. DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO No 1283-2026.

Respetado (a) señor (a),

Con la presente le comunico que ha sido designado para ejercer la supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus decretos reglamentarios y demás disposiciones que las complementen o adicionen, dentro del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1283-2026**, suscrito con **LAURA NATALY ESPITIA QUIROZ** cuyo objeto es **""PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL MANEJO Y DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA A EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA INS 300 EN LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA -SS241.**", de conformidad con lo establecido en el estudio previo y el contrato. El cual inicia el 19 DE ENERO DEL 2026 y finaliza el 18 DE MAYO DEL 2026.

Dentro de las funciones que deberá atender como supervisor del contrato en mención se encuentra las de control y vigilancia establecidas por la Ley 80 de 1993, demás normas y disposiciones concordantes.

Las obligaciones que tendrá son las siguientes:

1. Realizar las investigaciones epidemiológicas de campo asignadas a eventos de agresión por animales potencialmente transmisores de rabia según Lineamiento del Ministerio de Salud y Protección Social y Protocolo de Vigilancia Integrada de Rabia del Instituto Nacional de Salud.
2. Digitar y digitalizar el resultado de las Investigaciones Epidemiológica de Campo de seguimiento a animales agresores en la herramienta dispuesta por la Línea estratégica de Salud Ambiental para tal fin.
3. Realizar la entrega semanal del resultado de las Investigaciones Epidemiológicas de Campo de seguimiento a animales agresores en el formato establecido por la Línea estratégica de Salud Ambiental para tal fin.
4. Apoyar las jornadas lideradas por la línea estratégica de salud ambiental y/o Dirección de Salud Pública, según programación.
5. Apoyar la implementación de la estrategia de educación y comunicación para la promoción de la salud, la prevención y el control de las enfermedades zoonóticas.
6. Participar en las actividades de fortalecimiento de capacidades de talento humano, según programación de la línea estratégica de salud ambiental."

Responsabilidad del supervisor: En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones previstas en las Leyes 80 de 1993, 1952 de 2019 y 1474 de 2011, el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado por la Entidad mediante el Decreto 274 del 15 de diciembre y demás normas concordantes.
Mediante comunicación escrita, el MUNICIPIO podrá delegar y/o reemplazar el supervisor designado.
Adjunto al presente comunicado se encuentra la copia de la respectiva minuta de contrato, donde se indica el plazo de ejecución, condiciones técnicas y obligaciones del contratista y valor.

Sin otro particular, cordialmente,

NUBIA ANGELICA LUGO.
Secretaria de Salud de Soacha.

Proyectó Juridicamente:	**LAURA CAMILA HURTADO GOMEZ** – OPS **0085-2026** - Profesional Contratista – Área Juridica – Secretaria de Salud del Municipio de Soacha.	
Revisó y Aprobó Juridicamente:	**YOLIMA ADRIANA HERRERA CAMPOS** – OPS **0294-2026** – Profesional Especializado Contratista – Área Juridica – Secretaria de Salud del Municipio de Soacha.	

Chris Londoño

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

Vigencia Fiscal 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 1354

Fecha de Compromiso: 19 de enero de 2026

Beneficiario ESPITIA QUIROZ LAURA NATALY **Nit:** 1016060165 -

No. C.D.P. 1437 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 03 de enero de 2026

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato 1283/2026 **Fecha:** 17/01/2026 **Vence:** 31/12/2026

Objeto: CONTRATO 1283/2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL MANEJO Y DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA A EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA INS 300 EN LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA -SS241. BMP202500000043849.

IMPUTACION PRESUPUESTAL		
Código	**Descripción**	**Valor**
Gastos-Inversión		
Recurso de la Nacion-Destinación Específica		
SGP - SALUD PUBLICA		
0111 - 2.3.19.03.011.10.2.3.2.02.02.009.91 122.19.02.103 - 50	Meta 10 E3 - L3 - Información en salud para la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud en el territorio.	$ 11.124.000,00
	Total Compromiso	$11.124.000,00

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
Febrero	$1.112.400,00
Marzo	2.781.000,00
Abril	2.781.000,00
Mayo	2.781.000,00
Junio	1.668.600,00
Valor Total	$11.124.000,00

ALFREDO DIAZ
Director de Presupuesto

Elaboró: AMMARIN

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.